CONTRATO #2

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: CT-FO-44			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	HABITAT SPACE SAS
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	001-090-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	$ 28.358.753,97
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	ANTICIPOS
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		N/A		✓	
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)				✓	
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)				✓	
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)				✓	
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones				✓	
6	Planilla de seguridad social en estado pagada				✓	N/A
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.				✓	
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)				✓	
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)				✓	
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoria					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras				✓	
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente				N/A	N/A
14	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***				N/A	
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)				N/A	
16	Multas o Sanciones					

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISI
SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE
DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO: REVISIÓN DEL TRÁMITE 1ra	2da	3ra	FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISION DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Juan Carlos Morales Gonzalez	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	13/10/2026	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

Fecha trámite de pago	07-10-2026	Número de Pago:	1 (UNICO)
Valor de pago solicitado	($) 28.358753,97		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-090-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	HABITAT SPACE SAS	
Identificación	NIT o C.C: NIT 901350280- 5	SAP (acreedor) :80006488
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES	
Orden o Pedido ERP SAP	No.5100010330	
Expediente Orfeo	No. 20261330000130700002E	
Registro Presupuestal	No. 121826 - 29-07-2026	
	■ VIGENCIA ACTUAL □ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 28.358753,97
	+ Valor Adiciones	($) -
	- Valor Reducciones	($) -
	Valor Total del Contrato	($) 28.358753,97
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	N/A	
Fecha de legalización del contrato	29 DE JULIO 2026	
Fecha de finalización del contrato	El plazo de ejecución del contrato fue de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (Formato PA-FO-21) **el 18 de agosto de 2026,** una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y realizada la reunión de coordinación por parte de la Subdirección General de Contratación. **Fecha límite de vencimiento contractual corresponde al 16 de octubre de 2026, fecha de culminación día 7 de septiembre de 2026.**	

Porcentaje de ejecución del contrato	100%			
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	CRC-100034993 ANEXO 2	$ 36.866.380,20	18/08/2026	19/10/2031
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	CRC – 100010866 ANEXO 2	$ 350.181.000.00	18/08/2026	19/10/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A.S		
	N° 08200003882	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		

		CUMPLE
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	**X**
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	**X**
	3. Certificación de obligaciones laborales	**X**
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9510785968
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	$2,451,267
	Periodo Salud	2026/09
	Periodo Pensión	2026/08

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	28.358753,97	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FE-537	28-09-2026	28.358753,97	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	07/09/2026	28.358753,97	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	07/09/2026	N/A	4
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	24-09-2026	N/A	5
7.	Pago de Seguridad y aportes legales - Cumplimiento obligaciones laborales.	17-09-2026	N/A	6

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada	04-09-2026	N/A	7
9.	RUT	17-09-2026	N/A	8-9

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificará y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-090-2026 suscrito 29 DE JULIO 2026, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifica que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurará que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FE-537	X	28/09/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	07/09/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	X	07/09/2026	4
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	24/09/2026	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	17/09/2026	6
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	04/09/2026	7
9.	Informe de supervisión No. 2 FINAL	X	07-10-2026	8-19

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
10.	Informe de Actividades (si aplica).	X	07-10-2026	20-28
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	05-10-2026	29
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	RUT	X		30-31
	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual			

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	X

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre Cesar Alfonso Fuenmayor Siado		
	Cargo/Dependencia Supervisor del contrato DIF	Extensión 1230	
	Firma		
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRÁMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**: SI ✓ NO	**ORFEO**: SI ✓ NO	**EXPEDIENTE FÍSICO**: SI ✓ NO
	Nombre Juan Carlos Morales González		
	Cargo / Dependencia: P.D. S.G.C	Extensión:	
	Firma:		
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre YAMID COCUNUB COCUNUBO		
	Cargo Dirección de Infraestructura (E)		
	Firma		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

CONTRATO 090 de 2026

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2026

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-090-2026		No. Registro Presupuestal / Fecha		121826 / 29-07-2026		
Objeto del Contrato :	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES	RP Actual No.	121826	Valor	28.358.753,97	Fecha	2026-07-29
Nombre Contratista:	HABITAT SPACE SAS	RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	HABITAT SPACE SAS		No. de la negociación de BMC		N/A		
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo el (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	N/A		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga):		60 días calendario, que empezará a contar a partir de la firma del acta de inicio (Formato PA-FO-21), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y realizada la reunión de coordinación por parte de la Subdirección General de Contratación.		
Celebrado(s) con:	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						

EJECUCION ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de PP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR / Dependencia de afectación	28.358.753,97 / Valor por rubro
28.358.753,97	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	NMOO DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	28.358.753,97

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	28.358.753,97
Valor ejecutado presupuestal	28.358.753,97
Saldo por ejecutar	0,00

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de Documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FE-537	28-sept-26	A-02-02-02-005-004	01	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	NMOO DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	$ 28.358.753,97	$ 28.358.753,97	$ 28.358.753,97
TOTAL TRAMITE						$ 28.358.753,97		$ 28.358.753,97
Saldo por Uso	$ 0,00							
Saldo	$ 0,00							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN / TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor
N/A	N/A	N/A	N/A

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:

Nombre del Supervisor: CESAR A. FUENMAYOR S.

Supervisor del contrato No.: 001-090-2026

Nombre de quien Revisan Presupuesto: _____

Fecha en que se validan los saldos "RP": _____

Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____

Fecha: _____

Firma de quien Revisa: _____

DIAN

Factura Electrónica AIU

HÁBITAT SPACE S.A.S

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
2b14b0884d196a2bfc74dbbda6cfdab1c81fb4fb7f3cbf4d58473e8427d56191393799b7a5eddc02d758cafa6d81a49a

Número de Factura: FE-537
Fecha de Emisión: 28/09/2026
Fecha de Vencimiento: 28/09/2026
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido: N° 001-090-2026
Fecha de orden de pedido: 28/09/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: HABITAT SPACE S.A.S
Nombre Comercial: HABITAT SPACE S.A.S
Nit del Emisor: 901350280
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Sucre
Municipio / Ciudad: Sincelejo
Dirección: CR 15 14 A 18
Teléfono / Móvil: 3154035046
Correo: const.habitatspace@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999162
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 95 13 08
Teléfono / Móvil: 6510420
Correo: cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DECUACIONES Y REPARACIONES MENORES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE MALAMBO EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES	NIU	1,00	$ 22.217.764,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.217.764,00
2	002	ADMINISTRACION	NIU	1,00	$ 3.443.753,42	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.443.753,42
3	003	IMPREVISTO	NIU	1,00	$ 1.110.888,20	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.110.888,20
4	004	UTILIDAD	NIU	1,00	$ 1.333.065,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 253.282,51	19.00			$ 1.333.065,84

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:

Notas Finales

15-20-00-000;001-090-2026;cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
28/09/2026 17:58:59
Documento validado por la DIAN:
28/09/2026 17:59:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	28105471.46
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	28105471.46
IVA	253282.51
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	253282.51
Total neto factura (=)	28358753.97
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 28358753.97

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	28.105.471,46
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	28.105.471,46
IVA	253.282,51
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	253.282,51
Total neto factura (=)	28.358.753,97
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 28.358.753,97

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764115759665 Rango desde: 536 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2028-09-17

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-090-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	29/7/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES		
CONTRATISTA:	HABITAT SPACE SAS		
NIT/CC/CE:	NIT 901350280- 5		
REPRESENTANTE LEGAL:	YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS		
INTERVENTOR :	N/A		
SUPERVISOR:	CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	18/ /2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 DIAS CALENDARIO		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	16/10/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	7/09/2026	HORA:		ENTREGA PARCIAL Nº		ENTREGA TOTAL	X
CIUDAD/MUNICIPIO:	MALAMBO/ATLANTICO			DIRECCIÓN :		Calle 30 vía Malambo al lado del Batallón Vergara y Velazco	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
HABITAT SPACE SAS	YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS	REPRESNTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE	Teniente Coronel (RA) RICARDO JEREZ SOTO	REGIONAL NORTE	DIRECTOR REGIONAL NORTE
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO	SUPERVISOR	SUPERVISOR
(Incluya las filas que sean requeridas)			
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	001-090-2026		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
			COP 0	0%	COP 0
			COP 0	0%	COP 0
			COP 0	0%	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		COP 0	0%	COP 0
			COP 0	0%	COP 0
		VALOR SIN I.V.A			COP 0
		VALOR I.V.A		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
1	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**				
1,1	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) (ARCHIVO-VIGA CANAL))	M2	94,71	$ 20.893,00	$ 1.978.776,03
1,3	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	22,00	$ 21.274,00	$ 468.028,00
2	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**				
2,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO CON FOIL DE ALUMINIO (ARCHIVO, VIGA CANAL)	M2	94,71	$ 68.376,00	$ 6.475.890,96
2,4	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO ETERBOARD 12MM (INCL.ESTRUCTURA, PINTURA, VINILO)	M2	23,52	$ 163.482,00	$ 3.844.303,01
2,5	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 ONDULADA (INCL. ACCS)	M2	5,00	$ 114.048,00	$ 570.240,00
2,6	DESTAPE Y LIMPIEZA VIGA CANAL BAJANTES	M2	16,50	$ 22.660,00	$ 373.890,00
3	**PAÑETES Y MAMPOSTERIA**				
3,1	RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (Interior)(Incluye materiales para su correcto acabado)	M2	74,00	$ 17.794,00	$ 1.316.756,00
3,3	ESTUCO Y VINILTEX TIPO I (3 MANOS) INTERIOR	M2	173,30	$ 38.405,00	$ 6.655.646,00
4	**MANEJO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL**				
4,1	ASEO GENERAL (SOLO SE PAGARA LIMPIEZA EN LAS AREAS A INTERVENIR RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS CAUSADOS POR LO GENERADO EN OBRA)	M2	22,00	$ 15.274,00	$ 336.028,00
5	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**				
5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE 24W PARA SOBREPONER (LUZ FRÍA, 6500K). EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN ELÉCTRICA (CHAZOS, TORNILLERÍA Y CINTA AISLANTE).	UND	2,00	$ 73.583,00	$ 147.166,00
5,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO DE INCRUSTAR. EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN ELÉCTRICA.	UND	1,00	$ 51.040,00	$ 51.040,00
	(Incluya las filas que sean requeridas)				
	VALOR PARCIAL 2				$ 22.217.764,00
Administración		15,50%			$ 3.443.753,42
Imprevistos		5,00%			$ 1.110.888,20
Utilidades		6,00%			$ 1.333.065,84
		I.V.A / Utilidades	19%		$ 253.282,51
		VALOR TOTAL			**$ 28.358.753,97**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCIÓN VISUAL REALIZADA			*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITE TECNICO: SUPERVISOR : x

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
HABITAT SPACE S.A.S.	YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE	Teniente Coronel (RA) RICARDO JEREZ SOTO	PROFESIONAL DE DEFENSA	DIRECTOR REGIONAL NORTE	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR	

(Incluya las filas que sean requeridas)

PROCESO: PLANIFICACION DEL ABASTECIMIENTO

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

TITULO: CORTE PARCIAL O FINAL DE OBRA

CODIGO: PA-FO-66

VERSIÓN No. 02 | Pagina 1 de 1

FECHA: 28 | 6 | 2024

CONTRATO N°: 001-099-2024

CORTE DE OBRA: 1

FECHA CORTE: 7/09/2024

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE – MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES

CAPITULOS		PRESUPUESTO CONTRACTUAL (Contractuales)				(i) MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		PRESUPUESTO ACTUALIZADO MODIFICADAS		OBRA EJECUTADA PRESENTE CORTE			OBRA EJECUTADA ACUMULADA			OBRA POR EJECUTAR SALDO		
(a) No.	(b) ITEM DE PAGO	(c) UND	(d) CANT.	(e) VALOR UNITARIO	(f) VALOR TOTAL	(+) (-)	MAYORES MENORES	(g) CANT.	(h) VALOR	(j) CANT.	(k) VALOR TOTAL	(l) % EJEC	(m) CANT.	(n) VALOR TOTAL	(o) % EJEC	(p) CANT.	(q) VALOR TOTAL	(r) % EJEC
1	**DEMOLICIONES, DESMONTES, RETIROS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**																	
1.1	RETIRO DE MASTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS) (ARCHIVO-VIGA CANAL)	M2	121	$ 20.993,00	2.528.053,00	(-)	26,29	94,71	1.978.776,03	94,71	1.978.776,03	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
1.2	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METALICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERIA METALICA, (INSTALACIONES ELECTRICAS O TUBERIAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	22	$ 35.933,00	790.526,00		22,00	-	-	-	-	-	-	-	0,00	0,00	0%	
1.3	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLASTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	22	$ 21.274,00	468.028,00		-	22,00	468.028,00	22,00	468.028,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
2	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES. (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**				-		-	-	-	-	-		-	-				
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO CON FOIL DE ALUMINIO (ARCHIVO, VIGA CANAL)	M2	121	$ 58.370,00	6.272.496,00	(-)	26,29	94,71	6.475.890,96	94,71	6.475.890,96	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
2.2	REUBICACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA DE 1/2" (Incluye ACCS) No menor a <2,00	UND	3	$ 52.987,00	158.961,00		3	-	-	-	-		-	-		-	-	
2.3	REGISTRO CORTINA 1/2" (Incluye ACCS)	UND	2	$ 83.752,00	167.504,00		2	-	-	-	-		-	-		-	-	
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO ETERBOARD 12MM (INCL.ESTRUCTURA, PINTURA, VINILO)	M2	78	$ 45.592,00	3.596.604,00	(+)	(1,52)	23,52	3.844.373,01	23,52	3.844.373,01	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
2.5	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 14 ONDULADA (INCL. ACCS)	M2	11	$ 114.048,00	1.254.528,00	(-)	6,00	5,00	570.240,00	5,00	570.240,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
2.6	DESTAPE Y LIMPIEZA VIGA CANAL BAJANTES	M2	19,5	$ 22.995,00	373.890,00		-	19,5	373.890,00	19,5	373.890,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
3	**PAÑETES Y MAMPOSTERIA**				-		-	-	-	-	-		-	-				
3.1	RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (Interior)(Incluye materiales para su correcto acabado)	M2	44	$ 17.794,00	782.936,00	(+)	(30,00)	74,00	1.316.756,00	74,00	1.316.756,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
3.2	RESANE: REGATA, PAÑETE, TUB. PVC 1/2" y 3/4" <1,80 m	ML	11	$ 26.616,00	292.776,00		11,00	-	-	-	-		-	-		-	-	
3.3	ESTUCO Y VINILTEX TIPO 1 (3 MANOS) INTERIOR	M2	95	$ 26.405,00	2.534.735,00	(+)	(109,30)	173,30	6.655.646,00	173,30	6.655.646,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
4	**MANEJO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL**				-		-	-	-	-	-		-	-				
4.1	ASEO GENERAL (SOLO SE PAGARA LIMPIEZA EN LAS AREAS A INTERVENIR RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS CAUSADOS POR LO GENERADO EN OBRA)	M2	22	$ 15.274,00	336.028,00		-	22,00	336.028,00	22,00	336.028,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
5	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)**				-		-	-	-	-	-		-	-				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO DE 24W PARA SOBREPONER (LUZ FRIA, 6500K). EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACION Y CONEXIÓN ELECTRICA (CHAZOS, TORNILLERIA Y CINTA AISLANTE).	UND	8	$ 70.561,00	564.488,00	(+)	6,00	2,00	147.166,00	2,00	147.166,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO DE INCRUSTAR, EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN ELÉCTRICA.	UND	1	$ 51.040,00	51.040,00		-	1,00	51.040,00	1,00	51.040,00	100%	-	-	0%	0,00	0,00	0%
	(e) TOTAL COSTO DIRECTO				22.217.764,00				22.217.764,00		22.217.764,00			-				
ADMINISTRACION			15,50%		3.443.783,00				3.443.783,00		3.443.783,00			0,00				
IMPREVISTOS			5%		1.110.888,00				1.110.888,00		1.110.888,00			0,00				
UTILIDADES			5%		1.333.066,00				1.333.066,00		1.333.066,00			0,00				
IVA SOBRE UTILIDAD			19%		253.283,00				253.283,00		252.583,00			$ 0,00				
					(t) Subtotal 1	$ 28.358.784,00			$ 28.358.784,00		$ 28.358.784,00							
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS																	
									0,00		0,00			0,00				
									0,00		0,00			0,00				
	(u) TOTAL COSTO DIRECTO								0,00		0,00			0,00				
ADMINISTRACION			15,50%						0,00		0,00			0,00				
IMPREVISTOS			0%						0,00		0,00			0,00				
UTILIDADES			0%						0,00		0,00			$ 0,00				
IVA SOBRE UTILIDAD			%		(v) Subtotal 2				$ 0,00		$ 0,00			$ 0,00				
	(m) VALOR TOTAL								$ 28.358.784,00		$ 28.358.784,00							
(-) MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO									$ 0,00		$ 0,00			$ 0,00				
(=) SALDO POR PAGAR									$ 28.358.784,00		$ 28.358.784,00			$ 0,00				

Elaboro:

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
Firma y posfirma

Autorizo:

RESIDENTE DE OBRA LUZ ELENA COVO
Firma y posfirma

Revisor:

SUPERVISOR CESAR ALFONSO FUENMAYOR SISADO
Firma y posfirma

Certificado
Bancario

Jueves, 24 de septiembre de 2026

Señores
A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HABITAD SPACE SAS identificado(a) con NIT 901350280, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08200003882	2024/08/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

HABITAT SPACE S.A.S

(6)

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS identificado con cedula de ciudadania 1.102.840.952, en mi condición de representante legal de HABITAT SPACE SAS, identificada con NIT 901.350.280- 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañia, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y conforme el articulo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios minimos mensuales legales vigentes., pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO, identificado con CC 92.507.882 de Sincelejo , y con tarjeta profesional No. 88852-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición contador HABITAT SPACE SAS, identificada con NIT 901.350.280-5,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañia, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y conforme el articulo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes., pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sincelejo, a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO
T.P. N° 88852-T de la JCC
Contador Público
C.C. N° 92.507.882 DE S/NO

YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.102.840.952

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO
CONTADOR
TP 88852-T
CC 92.507.882 DE SINCELEJO

HABITAT SPACE S.A.S

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Obligaciones laborales del personal vinculado al contrato

Yo, YURAIS PAOLA MELÉNDEZ VILLEGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.840.952, en mi calidad de representante legal de HÁBITAT SPACE S.A.S., identificada con NIT 901.350.280-5 certifico el cumplimiento, a la fecha de expedición de la presente certificación, de las obligaciones laborales correspondientes al personal vinculado para la ejecución del contrato de obra No. 001-090-2026, suscrito con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES".

La presente certificación comprende el pago de salarios, prestaciones sociales y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales que correspondan, causados y exigibles a la fecha respecto del personal vinculado a la ejecución del contrato mencionado.

Se expide la presente certificación a los ocho (8) días del mes de octubre de 2026, para ser presentada ante la entidad contratante.

Atentamente,

FIRMA:

Nombre del Representante Legal: YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS

C.C. No. 1.102.840.952 de SINCELEJO

Nombre o Razón Social del Proponente:
HABITAT SPACE SAS NIT: 901.350.280-5

Teléfonos 3154035046

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901350280	5	HABITAT SPACE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HABITAT SPACE SAS	Brr San carlos Cra 15 N 14 A 18	SINCELEJO-SUCRE	4035046	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	625087035	9510785968	E	2026/09/17	2026/09/04	BANCOLOMBIA	0	$1,477,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: HABITAT SPACE SAS (3 Afiliados)																							$2,276,178	$364,200			$2,276,178	$91,200			$2,276,178	$91,200			$2,276,178		$90,700		$0	$0		$607,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)																							$1,517,452	$242,800			$1,517,452	$60,800			$1,517,452	$60,800			$1,517,452		$8,000		$0	$0		$372,400
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (2 Afiliados)																							$1,517,452	$242,800			$1,517,452	$60,800			$1,517,452	$60,800			$1,517,452		$8,000		$0	$0		$372,400
1	CC	72226879	AVILA NIEBLES RODRIGO	X	X																25-14	13	$758,726	$121,400	ESSC24	13	$758,726	$30,400	CCF41	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	0.522%	$4,000	13	$0	$0	SI	$186,200
2	CC	19598597	PEDRAZA DE LA CRUZ DAIRO LUIS	X	X																230301	13	$758,726	$121,400	ESSC07	13	$758,726	$30,400	CCF41	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	0.522%	$4,000	13	$0	$0	SI	$186,200
Centro de Trabajo: SINCELEJO (1 Afiliados)																							$758,726	$121,400			$758,726	$30,400			$758,726	$30,400			$758,726		$52,900		$0	$0		$235,100
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)																							$758,726	$121,400			$758,726	$30,400			$758,726	$30,400			$758,726		$52,900		$0	$0		$235,100
3	CC	1043023122	AHUMADA BERDUGO MARILYN ALEJANDRA	X																	230301	13	$758,726	$121,400	EPS037	13	$758,726	$30,400	CCF41	13	$758,726	$30,400	14-11	13	$758,726	6.960%	$52,900	13	$0	$0	SI	$235,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: BARRANQUILLA (3 Afiliados)																							$2,451,267	$392,400			$2,451,267	$167,600			$2,451,267	$98,100			$2,451,267		$170,700		$817,089	$41,000		$869,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																							$2,451,267	$392,400			$2,451,267	$167,600			$2,451,267	$98,100			$2,451,267		$170,700		$817,089	$41,000		$869,800
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (3 Afiliados)																							$2,451,267	$392,400			$2,451,267	$167,600			$2,451,267	$98,100			$2,451,267		$170,700		$817,089	$41,000		$869,800
4	CC	1001944189	MARTINEZ RODRIGUEZ ANUAR ALFREDO	X	X																230201	14	$817,089	$130,800	EPS010	14	$817,089	$32,700	CCF07	14	$817,089	$32,700	14-11	14	$817,089	6.960%	$56,900	14	$0	$0	SI	$253,100
5	CC	9021558	MARTINEZ PEREZ ROBERT MANUEL	X	X																230201	14	$817,089	$130,800	ESSC07	14	$817,089	$102,200	CCF07	14	$817,089	$32,700	14-11	14	$817,089	6.960%	$56,900	14	$817,089	$41,000	No	$363,600
6	CC	1102840952	MELENDEZ VILLEGAS YURAIS PAOLA	X	X																230301	14	$817,089	$130,800	EPS002	14	$817,089	$32,700	CCF07	14	$817,089	$32,700	14-11	14	$817,089	6.960%	$56,900	14	$0	$0	SI	$253,100
Total		**Afiliados(6)**																					$4,727,445	$756,600			$4,727,445	$258,800			$4,727,445	$189,300			$4,727,445		$231,600		$817,089	$41,000		$1,477,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$756,600	$0	$0	$756,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$121,400	$0	$0	$121,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$373,600	$0	$0	$373,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$261,600	$0	$0	$261,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$231,600	$0	$0	$231,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$231,600	$0	$0	$231,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	6	$189,300	$0	$0	$189,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	3	$98,100	$0	$0	$98,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				3	$91,200	$0	$0	$91,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$258,800	$0	$0	$258,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$30,400	$0	$0	$30,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$32,700	$0	$0	$32,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$132,600	$0	$0	$132,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$30,400	$0	$0	$30,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,700	$0	$0	$32,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$24,600	$0	$0	$24,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,600	$0	$0	$24,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$16,400	$0	$0	$16,400
TOTAL				6	$1,477,300	$0	$0	$1,477,300

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 FINAL

Ciudad y fecha **07/10/2026**

AL: Señora,
Abg. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de Contratación Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención, me permito enviar a la Abg. Luz Adriana Ricaurte Díaz, subdirectora General de Contratación de la ALFM, el informe de supervisión final N.º 02 FINAL del contrato N.º 001-090-2026, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 7 de octubre de 2026, fecha de terminación del contrato en mención, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-090-2026
CONTRATISTA: HABITAT SPACE SAS
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES.
VALOR DEL CONTRATO: $ 28.358753,97
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente proceso será de sesenta (60) días calendario luego de la firma del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El acta de inicio se firma el día **18/08/2026,** teniendo como fecha de ejecución del contrato el **16/10/2026**
MODIFICACIONES: SI _____ NO __X__

TIPO MODIFICACION	
No aplica	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGT**	**SEPT**
1	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Municipal, y demás disposiciones pertinentes.	Pólizas	CUMPLE	CUMPLE
2	Prestar el servicio objeto del presente contrato con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, así como en la propuesta presentada.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
3	El contratista deberá adjuntar previo a la suscripción al acta de inicio, las hojas de vida del personal que integrará el equipo de trabajo, asegurando que cumplan con el perfil solicitado	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
4	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007,dere de 2012, Decreto 1703 de 2002 - (complemento decreto 780 de 2016), Decreto 510 del 5 de marzo de 2003 – (actualización 1831 de 2015 y Decreto único reglamento 1833 de 2016 "Gran libro de las pensiones en Colombia"). , artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
5	Constituir la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
6	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	No aplica	CUMPLE	CUMPLE
7	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato y en el cronograma establecido.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
8	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
9	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
10	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link	Pantallazo	No Aplica	No Aplica

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGT	SEPT
	https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/			
11	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	Cargar Documentación	CUMPLE	CUMPLE
12	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Cargar Documentación	CUMPLE	CUMPLE
13	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
14	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
15	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, especificaciones técnicas, programación y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, el cual el Contratista no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de los mantenimientos, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
17	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
18	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGT	SEPT
OBLIGACION ESPECIFICAS				
1	Realizar la localización y el replanteo con una comisión de topografía, siempre que el contrato lo requiera. De identificarse condiciones que afecten el objeto contractual pero que no estén previstas en el alcance inicial, el contratista deberá presentar de inmediato un informe de recomendaciones al supervisor para su evaluación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2	Hacer entrega del Plan de acceso de Personal al sitio de ejecución de la obra, se debe tomar contacto con la unidad respectiva, para establecer las condiciones específicas de seguridad, con los datos necesarios	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

	DESCRIPCION		PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGT**	**SEPT**
	para realizar el estudio de seguridad y gestionar los permisos de ingreso al sitio de trabajo; este Plan de Ingresó Personal, deber ser entregado mínimo diez (10) días hábiles previa firma acta de inicio, para su estudio y verificación por parte de la Interventoría y/o Supervisión.			
3	Tras la entrega de materiales u obras en el sitio estipulado, el supervisor verificará su conformidad frente a las fichas técnicas, normas aplicables y certificados de calidad. En caso de no cumplimiento, el CONTRATISTA dispondrá de un plazo máximo de tres (3) días calendario para reponer los elementos por otros de iguales o superiores características, sin que esto afecte el cronograma de ejecución.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
4	Durante la ejecución de los mantenimientos y hasta su entrega final, el contratista está en la obligación de poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización.	En obra	CUMPLE	CUMPLE
5	En caso de que se presenten daños derivados de la ejecución del contrato y por culpa del contratista, este deberá repararlos o sustituirlos a satisfacción de la ALFM, sin que ello genere costos adicionales para la entidad.	En obra	CUMPLE	CUMPLE
6	El contratista deberá presentar un informe con los resultados y las recomendaciones derivadas del contrato realizado. Dicho informe deberá ser sustentado ante el supervisor del contrato, en caso de que este lo requiera. El informe deberá incluir recomendaciones sobre la periodicidad del mantenimiento preventivo requerido.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
7	Presentar oportunamente los informes que le sean solicitados por el supervisor, la entidad o autoridad competente.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
8	Dotar a su personal con los elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de su trabajo. Se hará un seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión del contrato.	En obra	CUMPLE	CUMPLE
9	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 – (Actualización decreto 177 de 2026) Titulo 6 o a la normativa que lo sustituya en materia de disposición o aprovechamiento de los residuos peligrosos (en caso de que se generen) durante la prestación del servicio.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
10	El contratista está obligado a recoger y dejar sin desechos, ni residuos el sitio del mantenimiento.	En obra	CUMPLE	CUMPLE
11	Atender a los requerimientos que, sobre la cantidad y la calidad de los bienes y mantenimientos, efectúe el supervisor del contrato por defectos de fábrica o instalación y hacer los cambios necesarios si a ello	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE

10

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGT**	**SEPT**
	hubiere lugar, por bienes de igual o superiores características.			
12	El Contratista debe aportar los siguientes documentos para iniciar las jornadas de mantenimiento, previa aprobación del supervisor: a) Planillas de seguridad social (ARL, EPS, APORTES SOCIALES) del personal que realizará las actividades. (48 horas antes de la ejecución de actividades) b) Permiso de trabajo o lista de chequeo donde se especifique el nombre, la referencia y capacidad que tiene el equipo a intervenir. c) Análisis de Trabajo Seguro – ATS d) Entrega y/o verificación de elementos de protección	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
13	El CONTRATISTA garantizará la permanencia del personal mínimo requerido, el cual deberá poseer plena autonomía para la toma de decisiones y el control directo de la obra. Su asistencia será obligatoria y presencial en comités de obra, reuniones de seguimiento y cualquier citación de la ALFM, durante todas las etapas del proyecto y hasta su liquidación.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
14	El CONTRATISTA deberá garantizar la permanencia en sitio de un profesional o técnico en SST a tiempo completo durante toda la ejecución del contrato. Este personal será responsable de supervisar el uso estricto de los Elementos de Protección Personal (EPP), la mitigación de riesgos y el cumplimiento de la normativa vigente.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
15	Cumplir con la programación de obra, en el plazo de ejecución y la totalidad de los informes (técnicos, administrativos y de supervisión) deberán expresarse y contabilizarse exclusivamente en días calendario.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
16	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
17	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad permanente de medios de comunicación (telefonía fija, móvil y correo electrónico) para la recepción de correspondencia y de solicitudes por parte de la Entidad.	No Aplica	CUMPLE	CUMPLE
18	Dar cumplimiento al MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PARA CONTRATISTIAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES. COD: GTH-MA-05	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO A LOS PROFESIONALES

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGT**	**SEPT**
1	El contratista garantiza la presencia física de los profesionales en el sitio de obra, cumpliendo estrictamente con los porcentajes de participación establecidos. Asimismo, el personal deberá atender de manera oportuna cualquier requerimiento realizado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM). El incumplimiento de estas disposiciones dará lugar a las sanciones contractuales y legales pertinentes.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
2	Una vez iniciada la ejecución de la obra, el personal no podrá ser sustituido, salvo por justa causa debidamente comprobada o cuando la Agencia Logística lo considere necesario por razones de conveniencia o desempeño. La Agencia se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, el retiro o cambio de cualquier profesional o trabajador vinculado al contrato.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
3	Cualquier vinculación o sustitución de profesionales deberá tramitarse ante la supervisión del contrato mediante la presentación de las hojas de vida y los soportes de experiencia que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones. Si el profesional propuesto no es aprobado, el contratista dispondrá de dos (2) días hábiles, contados a partir de la comunicación de rechazo, para presentar nuevos candidatos que cumplan con el perfil. En ningún caso el trámite de sustitución, vinculación o aprobación de hojas de vida será causa justificada para la suspensión de las actividades o el incumplimiento del cronograma de obra. El contratista deberá prever y gestionar los tiempos de transición, empalme y selección de personal de manera anticipada, garantizando que el frente de trabajo cuente siempre con el personal requerido para su normal desarrollo, sin que esto genere costos adicionales para la Entidad.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGT	SEPT
1	Programación de obra: Como mínimo las siguientes condiciones: a. Actividades contractuales (Ítems) b. Asignación de recursos (personal equipos y financieros) c. Rendimientos d. Jornadas Laborales e. Desagregación de actividades f. Interrelación, precedencias g. Ruta crítica h. Tiempo de fabricación i. Holguras, duración de actividades j. Fechas tempranas y tardías k. Puntos de control y calendario	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
2	Plan de calidad: Debe cumplir con mínimo las siguientes condiciones: a. Generalidades y Objetivos. b. Referencias normativas. c. Términos y definiciones. d. Sistema de gestión de calidad. e. Requisitos de control de la obra. f. Control de documentos. g. Responsabilidades del Contratista de Obra. h. Enfoque a la Agencia Logística. i. Política de calidad. j. Planificación. k. Gestión de los materiales. l. Seguimiento y medición. m. Procedimientos a seguir con las acciones preventivas y las acciones correctivas	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
3	Análisis de Precios Unitarios (APU): Se deberá presentar a la supervisión los Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada ítem del presupuesto, los cuales deben coincidir estrictamente con los valores ofertados. Dichos análisis deben contemplar las condiciones físico-sociales y económicas de la región, así como factores de logística, clima, acceso al sitio y disponibilidad de materiales. El precio unitario integrará la totalidad de materiales, mano de obra, equipos certificados, herramientas, transporte y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución técnica. Cualquier error u omisión en las especificaciones o cantidades será responsabilidad del contratista y deberá ser corregido sin generar sobrecostos para la entidad.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

4	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SST: Se deberá presentar Plan de Salud Ocupacional donde se tenga en cuenta mínimo los siguientes objetivos: -Identificar los factores de riesgo existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud para las personas que trabajan en la obra. Crear estándares de seguridad y vigilancia que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Implementar protocolos de bioseguridad, como prevención de contagio de cualquier tipo de enfermedad de trasmisión viral. Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomente la participación activa de los trabajadores en general. Ubicar y mantener al trabajador según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros. Procurar una adecuada y oportuna atención médica en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional. Plan de Manejo Ambiental: El contratista deberá presentar el Plan de Manejo Ambiental (PMA), ajustado al Plan de Manejo de la unidad militar respectiva, cumpliendo con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y todas aquellas normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, garantizando la mitigación de impactos en el sitio de ejecución. El plan de manejo ambiental debe ser un documento producto de una evaluación ambiental donde se establece de manera detallada, las acciones que se implementarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales negativos que se causen por el desarrollo de la obra, incluye los planes de seguimiento, monitoreo, contingencia y abandono, según la naturaleza de la obra. El impacto ambiental es cualquier alteración en el sistema ambiental físico, químico, biológico, cultural y socioeconómico que pueda ser atribuido a actividades humanas relacionadas con las necesidades del proyecto. PIN AMBIENTAL: En los casos que APLIQUE, el contratista dispondrá de diez (10) días calendario posteriores a la aprobación de las pólizas para iniciar el trámite de apertura del PIN Ambiental,	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE

	conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aprobado por la supervisión. El PIN deberá titularse a nombre del contratista, quien será responsable de cargar en la plataforma de la Secretaría de Ambiente los soportes requeridos, previa revisión y validación de la supervisión. Esta última realizará el seguimiento mensual y reportará el cumplimiento de dicha obligación por parte del contratista de obra.			

OBLIGACIONES RESPECTO A CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS TRABAJOS

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGT	SEPT
1	Iniciación de los trabajos: Una vez aprobadas las garantías y cumplidos satisfactoriamente los procedimientos del Manual de Interventoría y Supervisión de la ALFM, el contratista deberá suscribir el acta de inicio (PA-FO-21) dentro de un plazo máximo de diez (10) días calendario posterior a la aprobación de dichas pólizas.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
2	Supervisión: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, mantendrá durante todo el tiempo que dure la ejecución del contrato una SUPERVISIÓN que ejercerá el control y verificación de las obras que se estén desarrollando y ejecutando de conformidad con las especificaciones y términos del contrato.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
3	Manual de Interventoría y Supervisión de la ALFM: Con el propósito de asegurar una gestión eficiente y técnica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) ha implementado el Manual de Interventoría y Supervisión de Obras. Este documento constituye un instrumento de obligatorio cumplimiento tanto para quien ejerza la supervisión como para los contratistas de obra. El manual se considera parte integral del contrato y define el alcance mínimo de las actividades, fases, procesos y procedimientos que deben ejecutarse durante su vigencia.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

OBLIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION	
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGT**	**SEPT**
1	Bitácora de Obra: El contratista deberá llevar un registro diario detallado de los acontecimientos, decisiones y avances en la ejecución de los trabajos. Este documento debe incluir el registro de visitas de funcionarios vinculados al proyecto, quienes podrán realizar las anotaciones pertinentes. La bitácora debe permitir la comprensión integral del desarrollo de la obra, guardando estricta relación con la programación. El documento deberá estar debidamente foliado y contar con las firmas del residente de obra y de la supervisión.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

OBLIGACIONES RESPECTO AL MANUAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	AGT	SEPT
1	Inicio de Obra: El acta de inicio deberá suscribirse dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la aprobación de la garantía única. Durante este periodo, el contratista es responsable de coordinar y entregar la documentación necesaria para que la unidad militar (cuando aplique) realice los estudios de seguridad del personal destinado a la ejecución del contrato. Para formalizar el inicio, la supervisión deberá emitir el visto bueno sobre la documentación técnica y administrativa exigida en el Manual de Interventoría y Supervisión de la ALFM.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE
2	Balance General: El contratista y la supervisión mantendrán un control estricto de las actividades y cantidades ejecutadas, tomando como referencia el presupuesto, los diseños y las especificaciones técnicas iniciales. Como requisito indispensable para el trámite de cortes parciales y/o tramites de pago, el contratista deberá presentar el formato de BALANCE DE OBRA actualizado. Este procedimiento se mantendrá durante toda la vigencia del contrato para garantizar el control presupuestal y el cumplimiento del alcance físico.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

3	Memorias Corte de Obra: Para la ejecución de estos procedimientos por parte del contratista se debe cumplir con lo estipulado en el procedimiento Memorias corte de obra del manual de interventoría y supervisión de la ALFM.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
4	Corte Parcial o Final De Obra: Para la ejecución de este procedimiento por parte del contratista de obra se debe cumplir con lo estipulado en el procedimiento CORTE PARCIAL O FINAL DE OBRA del manual de interventoría y supervisión de la ALFM.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
5	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción Del Contrato De Obra: Para la ejecución de este procedimiento por parte del contratista de obra se debe cumplir con lo estipulado en el procedimiento ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA del manual de interventoría y supervisión de la ALFM.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
6	Informe Presunto Incumplimiento Contratista: Cuando la supervisión encuentre que durante la ejecución del contrato haya un posible incumplimiento por parte del constructor a cualquiera de las obligaciones establecidas en los pliegos de condiciones, al contrato de obra o las establecidas en el manual de 'Interventoría y supervisión de la ALFM, el supervisor debe reunir las evidencias que tiene de la contravención: fotografías, registro, requisiciones hechas por la supervisión etc. Y diligenciar lo estipulado en el formato INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRTISTA, entregando la documentación en medio físico a la Subdirección de Contratación de la ALFM, para que se tomen las acciones contractuales a que haya lugar.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
7	Solicitud de Adición y/o Prorroga: En caso de requerirse una adición de recursos al presupuesto original o una prórroga al plazo de ejecución, el contratista y la supervisión deberán tramitar dicha solicitud siguiendo estrictamente el procedimiento "SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA" contenido en el Manual de Interventoría y Supervisión de la ALFM. Toda solicitud deberá presentarse con la debida antelación y estar plenamente justificada técnica y financieramente, sin que su sola radicación obligue a la entidad a su aprobación.	Documentación / En obra	N/A	N/A
8	Liquidación: Una vez suscritas las actas de entrega a satisfacción —o el formato de inventario en caso de terminación anticipada sin cumplimiento total del objeto—, y verificados los pagos correspondientes y el estado de paz y salvo entre las partes, se procederá a la suscripción del Acta de Liquidación. Este procedimiento se realizará conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la ALFM; en su defecto, o ante la falta de acuerdo, se procederá según lo estipulado en el estatuto contractual y la normativa legal vigente	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE

9	Calidad de la Obra: El contratista es responsable de la realización de las pruebas de campo y ensayos de laboratorio necesarios (cuando aplique) que aseguren la calidad de la obra y entregara a la supervisión los resultados de los mismos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su obtención, para que esta verifique si se ajustan a los requerimientos de las especificaciones. La verificación de la supervisión no exonera de responsabilidad al contratista por la calidad de la misma. La ALFM podrá rechazar la obra ejecutada por deficiencias en los materiales o elementos empleados, aunque las muestras y prototipos correspondientes hubieren sido verificados previamente, sin perjuicio de lo establecido en las especificaciones sobre la aceptación de suministro defectuoso. Toda obra rechazada por defectos en los materiales, en los elementos empleados, en la mano obra o por deficiencia de los equipos, maquinaria y herramientas de construcción o por defectos en ella misma, debe ser retenida, reconstruida o reparada por cuenta del contratista. Además, el contratista queda obligado a retirar del sitio respectivo los materiales o elementos defectuosos. La ALFM podrá retirar los materiales o los elementos y reemplazarlos por otros, o reconstruir, la parte rechazada de la obra, en cualquier momento de la obra inclusive en la etapa de recibo de la obra o en la liquidación del contrato, todo a cargo del contratista.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
10	Equipo Disponible: El contratista debe tener disponible para la ejecución de las obras, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el CONTRATISTA suministre para la construcción, deben ser adecuados y suficientes para las características, rendimiento y la magnitud del trabajo por ejecutar. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares directamente o por intermedio de la supervisión se reserva el derecho de rechazar y exigir el remplazo o reparación por cuenta del contratista de obra de aquellos equipos, maquinaria y herramienta que a su juicio sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyan un peligro para el personal o un obstáculo para el buen desarrollo de las obras. Se exigirá siempre el suministro y mantenimiento en buen estado de funcionamiento del equipo básico requerido para la construcción de las obras con el fin de prevenir cualquier tipo de accidente.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE

11	Pago de Servicios Públicos: El contratista asumirá la totalidad de los costos por servicios públicos utilizados durante la ejecución del contrato, incluyendo las instalaciones de medidores y acometidas provisionales que se requieran. En caso de utilizar servicios provisionales de la unidad militar o de las instalaciones de la obra —previo acuerdo autorizado por la entidad contratante—, se deberá realizar un registro del contador desde la fecha de inicio. Este seguimiento se registrará mensualmente en la bitácora (libro de obra) y contará con el aval de la supervisión. Si los servicios son compartidos con otros usuarios, la liquidación se realizará de forma proporcional, basándose en el registro de los consumos y el criterio técnico avalado por la supervisión.	Documentación / En obra	N/A	N/A
12	Limpieza General: Durante la ejecución de los trabajos y al finalizar las obras, el contratista se debe comprometer a realizar una limpieza total de las áreas de trabajo según la directrices y observaciones que realice la supervisión de la obra. Para dejar la obra totalmente limpia diariamente, el contratista deberá tener en cuenta la retirada de escombros y residuos de materiales sobrantes o retales de madera, arena, tubería, cemento, etc. Que hayan quedado en interiores y exteriores dejando los ambientes perfectamente aseados y dando cumplimiento a las disposiciones contempladas para el manejo de residuos de construcción en el plan de manejo ambiental aprobado por la supervisión. Por consiguiente, el visto bueno del supervisor o persona encargada dentro de las instalaciones en el cumplimiento de este requerimiento es indispensable.	Documentación / En obra	CUMPLE	CUMPLE
13	SUPERVISIÓN: En aplicación del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el control, vigilancia y supervisión, estará a cargo por un funcionario de la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, nombrado mediante auto de supervisión y por conducto de éste, se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo de la presente comunicación de aceptación de oferta y sus funciones serán las previstas en la normatividad legal vigente. PARÁGRAFO – LIMITACIÓN DEL SUPERVISOR: El supervisor no está facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en la presente comunicación de aceptación de oferta, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por las partes contratantes, mediante la suscripción de modificación a la misma.	Documentación	CUMPLE	CUMPLE

CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato

No	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumplimiento En La Entrega De Los Elementos	Realizar Seguimiento Periódico Del Cumplimiento, En Caso De Incumplimiento Realizar Requerimiento Oportuno Al Contratista, Para Que Cumpla Con La Calidad De Los Bienes Contratados	Contratista	Permanente
2	Regulatorio	Expedición De Normas Que Impongan Nuevos Tributos, Impuestos O Cargas Parafiscales Que Puedan Afectar El Equilibrio	Las Partes De Mutuo Acuerdo Determinarán La Forma De Retomar El Equilibrio Contractual A Fin De No Generar Perjuicio Para Las Partes	Contratante Y Contratista	Permanente
3	Regulatorio	Colusión En La Operación Principal	Diseño De Procedimiento En La Adjudicación Para Minimizar El Riesgo De Colusión	Área O Dependencia Ejecutora	Durante El Término De Ejecución Del Contrato
4	Ambientales	Modificación En La Legislación Tributaria - Creación De Un Nuevo Impuesto O Gravamen.	Estudio De Las Normas Tributarias Que Se Expidan Sobre La Materia	Contratista	Durante El Término De Ejecución Del Contrato
5	Operacional	Impacto Ambiental: El Contratista Se Compromete A Realizar Todas Las Actividades Necesarias A Fin De Cumplir Con Toda La Normatividad Vigente En Materia Ambiental.	Establecer Condiciones A Cargo Del Contratista Con Relación A La Normatividad Vigente En Materia Ambiental	Contratista	Durante Todo El Proceso Contractual.
6	Económico	Incumplimiento Total O Parcial De Las Obligaciones Nacida Del Contrato	Garantía De Cumplimiento Del Contrato	Supervisor	Mensual Dependiendo El Plazo De Ejecución
7	Operacional	El No Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones.	Garantía De Pago De Salarios Y Prestaciones Sociales	Subdirección General De Contratación	Mensual Dependiendo El Pazo De Ejecución

15

8	Operacional	Modificación De Las Especificaciones Técnicas Y/O Referencia De Los Servicios A Adquirir	Seguimiento Pór Parte Del Supervisor Y Revisión De Los Bienes Que Se Están recibiendo	Supervisor Del Contrato	Mensual Dependiendo El Plazo De Ejecución
9	Operacional	Deficiencia En La Calidad De Los Materiales Brindados	Exigencia De Garantía De Estabilidad Y Calidad De La Obra Por El 30% Del Valor Del Contrato Con Vigencia De 5 Años	Supervisor	Mensual Dependiendo El Plazo De Ejecución
10	Operacional	Demoras En La Compra De Los Materiales	Inspección Permanente	Contratista	Mensual Dependiendo El Plazo De Ejecución
11	Operación	Plazo Insuficiente	Prórroga Del Contrato	Entidad	Mensual Dependiendo El Plazo De Ejecución
12	De La Naturaleza	Detención Del Contrato Por Desastre Natural	Preparación Ante La Ocurrencia A Los Trabajadores Y Demás Intervinientes En La Ejecución	Contratista / Entidad	Todo El Plazo De Ejecución
13	De La Naturaleza	Detención Del Contrato Por Actos Terroristas	Preparación Ante La Ocurrencia A Los Trabajadores Y Demás Intervinientes En La Ejecución	Contratista / Entidad	Ante Esta Clase De Ocurrencia No Existe Un Modo – Tiempo – Lugar De La Ocurrencia.

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

A la fecha el contratista no ha tenido ningún tipo de incumplimiento.

4. CONTROL DE PAGOS:

VALOR TOTAL DE CONTRATO	**$ 28.358753,97**			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A
Factura No. - FE-537	28/09/2026	$ 28.358.753,97	0	N/A
Subtotal (por usos)		$ 28.358.753,97	0	N/A

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento: Avance 100% Demora ____0%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS: No aplica

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO:

CARGO	CANTIDAD	FORMACION PROFESIONAL TITULO	EXPERIENCIA MINIMA (AÑOS)		TIEMPO DE PERMANENCIA EN OBRA
			GENERAL	ESPECIFICA	
Residente de obra	1	Arquitecto, Ingeniero civil, Constructor o Gestor en Arquitectura y/o afines	5	3	80%
Profesional SST-MA	1	Profesional en seguridad y salud en el trabajo, con tarjeta profesional vigente	3	1	100%

7. INFORMACIÓN AIU:

El contratista cumple con el personal administrativo, y los equipos y gastos generales propuestos, de conformidad con el desglose del AIU que se aprobó.

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

- INFORME 2_FINAL
- CT-FO-01 ACTA DE ENTREGA Y O RECIBO A SATIFACCION
- FACTURA No FE-537
- RUT
- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
- PLANILLA Y APORTES - Planillas de afiliación al Sistema de seguridad Social de trabajadores.
- CERTIFICADO BANCARIO HABITAT
- AUTO APROBACION DE POLIZA
- CORTE PARCIAL FINAL
- ACTA DE ENTREGA
- PA-FO-66 Corte-Parcial-Final-Obra
- PA-FO-34
- CT-FO-01 ACTA DE ENTREA Y-O RECIBO A SATIFACCION
- FACTURA No FE-537
- BALANCE DE OBRA
- MEMORIAS DE CANTIDADES
- INFORME DE FINAL OBRA DE SST (CD)
- INFORME FINAL DE OBRA MALAMBO
- PLAN DE CALIDAD ADECUACIONES HABITAT SPACE (CD)
- ACTA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES
- CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES
- LADRILLERA REGISTRO
- REGISTRO FOTOGRAFICO (CD)
- CD

9. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		A entera satisfacción
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		La entrega se hizo antes de lo previsto
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		A entera satisfacción
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		Cumplió las actividades con el valor del contrato

10. RECOMENDACIONES:

Las obras se desarrollan conforme al cronograma establecido por el contratista y registraron una ejecución del 100%, cumpliendo con las metas previstas antes del plazo estipulado.

10.1 OBJETO DEL PERIODO

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato de Obra No. 001-090-2026, suscrito con la firma HABITAT S.A.S., se finalizó de manera satisfactoria y sin presentar ninguna novedad ni contratiempo durante su desarrollo.

Plazo de ejecución: El contrato contemplaba un plazo inicial de sesenta (60) días; sin embargo, gracias a la eficiencia en la programación y ejecución de las labores, las actividades finalizaron de manera anticipada en un periodo total de veintiún (21) días, habiéndose suscrito el Acta de Inicio el **18 de agosto de 2026** y realizándose el recibo a satisfacción el **7 de septiembre de 2026.**

Comités de obra: Durante el desarrollo de los trabajos se llevaron a cabo comités de obra periódicos de seguimiento, en los cuales se constató que la ejecución avanzó de acuerdo con lo planificado y sin presentarse ningún tipo de contratiempo técnico o administrativo.

Ajuste de mayores y menores cantidades: Con el propósito de optimizar los recursos presupuestales y atender las necesidades prioritarias de las oficinas de la Regional Norte – Malambo, se efectúo un balance de mayores y menores cantidades. Este ajuste técnico se derivó

de la subsanación de falencias identificadas previamente durante la visita de evaluación de necesidades.

En la inspección de campo realizada en conjunto con el contratista, se verificó el estado del sistema de iluminación, constatando que las deficiencias reportadas en la evaluación inicial en materia de luminarias ya habían sido superadas. En consecuencia, los recursos asignados a este rubro fueron objeto de rebalanceo presupuestal y reorientados hacia la atención de requerimientos de mayor urgencia en la sede.

10.2 GESTIÓN DE SEGURIDAD (SST) Y MEDIO AMBIENTE.

El presente Informe Final de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como propósito consolidar las actividades de prevención, seguimiento y control desarrolladas durante la ejecución de la obra realizada por HÁBITAT SPACE S.A.S. La obra inició el 18 de agosto de 2026 y comprendió actividades de mantenimiento, reparación y adecuación relacionadas principalmente con cubierta, cielo raso, impermeabilización, instalaciones hidráulicas, resanes, pintura, aseo e instalaciones eléctricas.

Durante la ejecución se realizó seguimiento a las condiciones de seguridad en el lugar de trabajo, verificando el desarrollo de las actividades, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la aplicación de medidas preventivas y la comunicación permanente con la arquitecta responsable del proyecto, a quien se reportaron las condiciones observadas mediante comunicación y registro fotográfico.

10.3 Balance de Seguridad. Cero incidentes y cero accidentes.

No se presentó ninguna novedad, lesión, fatalidad ni emergencia durante todo el desarrollo del proyecto.

- **Gestión eficaz:** El indicador de emergencias, incendios o accidentes por trabajo en alturas cerró completamente en limpio.

10.4 Alcance y Actividades Ejecutadas.

Los trabajos se concentraron en el mantenimiento y adecuación del área de Archivo, destacando principalmente:

- **Cubierta y canales:** Retiro e instalación de 121 m2- de manto asfáltico y desmonte de cubierta vieja.
- **Cielo raso:** Desmonte e instalación de 22 m2 de cielo raso en Eterboard.

17

- **Acabados interiores:** 44 m2 de resane de muros y 66 m2 de estuco y pintura (3 manos).
- **Redes y aseo:** Instalación de paneles LED y aseo general de las áreas.
- **Lampara Led:** Instalación remplazo de luminaria roseta por lampara redonda led.

10.5 Gestión de SST y Controles Implementados.

- **Riesgos críticos controlados:** Los mayores peligros identificados fueron el **trabajo en alturas** (cubierta y uso de andamios) y el **contacto eléctrico**. Se mitigaron mediante supervisión directa, uso obligatorio de EPP específicos (protección contra caídas, cascos, gafas, respiradores) y des energización de redes del área a intervenir.
- **Mitigación ambiental:** Se aplicó humedecimiento de suelos para controlar el polvo, clasificación de residuos en la fuente y programación de la pintura.
- **Comunicación y evidencias:** Se mantuvo un reporte fotográfico constante y comunicación directa con la arquitecta responsable del proyecto, Luz Elena Covo.

11. CIERRE Y RECOMENDACIONES SST:

El informe concluye que las medidas preventivas fueron satisfactorias. Para futuras obras se recomienda continuar con la supervisión estricta desde el primer día, realizar inspecciones previas de andamios antes de cada jornada y conservar organizados todos los registros de inducción y permisos como soporte del SG-SST.

Trabajo en alturas: Instalación y uso estricto de andamios certificados para todas las labores de desmonte de cubiertas y cielorrasos, garantizando la integridad del personal operativo.
Manejo de Residuos (RCD): Se realizó el acopio, cargue y retiro de todos los escombros y residuos de construcción y demolición resultantes de los desmontes. La disposición final se llevó a cabo exclusivamente en sitios autorizados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

RECOMENDACIONES

Se hizo revisión de las actividades ejecutadas, las cuales se desarrollaron de conformidad con las especificaciones técnicas y se cumplió con las responsabilidades establecidas en el contrato; por lo tanto, se procedió al recibo a satisfacción de la obra. Durante el desarrollo del contrato se cumplió con el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema

de Gestión Ambiental para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Entidad. Así mismo, no se presentaron accidentes de trabajo.

12. CONCLUSIÓN DEL PERIODO

- **Ejecución y Plazos:** El Contrato No. 001-090-2026 (**HABITAT SPACE S.A.S.**) finalizó con **100% de cumplimiento** y a satisfacción total.

- **Ajuste Técnico:** Se realizó un balance de cantidades para priorizar la impermeabilización de áreas críticas y proteger el archivo documental de la sede.

- **SST y Ambiente:** Gestión con **cero accidentes e incidentes**, cumpliendo la totalidad de los requisitos legales y de seguridad.

- **Conclusión:** Se avala el **pago único por $28.358.753,97** y se solicita dar inicio al trámite de **liquidación del contrato**

Asimismo, mediante reunión con el contratista de obra, se dejó constancia de que se priorizarán las labores de impermeabilización en las zonas críticas, con el objetivo fundamental de prevenir cualquier afectación a los bienes tangibles de la entidad, tales como el acervo documental (cajas de archivo) y el mobiliario.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la cláusula SEXTA (FORMA DE PAGO) del contrato No. 001-090-2026, el contratista cumple con las condiciones estipuladas para solicitar el pago correspondiente al periodo ejecutado.

13. FORMA DE PAGO:

En cumplimiento de la Cláusula Sexta del Contrato de Obra No. 001-090-2026, FORMA DE PAGO, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del contrato en UN ÚNICO PAGO al culminar la obra, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar, así como la presentación del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión la cual se anexa a este informe con otros documentos de cumplimiento al contrato.

Teniendo en cuenta que ya se cumplió con la ejecución total del objeto contractual (100%), la supervisión designada por la ALFM recomienda el pago a la firma HABITAT S.A.S. por un valor de veintiocho millones trescientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos con noventa y siete centavos m/cte. ($28.358.753,97). Siendo así se da la aprobación de la factura FE-537 para continuar con el proceso de desembolso y liquidación.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor total del contrato mediante un pago único, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la firma del acta de recibo a satisfacción total por parte del supervisor. El pago se efectuará de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas, previo cumplimiento de los trámites administrativos, financieros y presupuestales a que haya lugar:

El pago se realizará con base en la ejecución de las actividades de obra correspondientes, adjuntando las memorias de cálculo de cantidades de obra, el acta de corte parcial o final de obra (PA-FO-66) y el acta de entrega y/o recibo a satisfacción (CT-FO-01), debidamente revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato.

Con el correspondiente pago se da por terminada la ejecución del Contrato No. 001-090-2026, suscrito con la firma HABITAT S.A.S. se solicita que, una vez realizado el pago, se proceda con la liquidación del contrato.

Cordialmente,

P.D. CESAR ALFONSO FUENMAYOR SIADO
Supervisor del contrato No. 001-090-2026

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	1_ INF 2 FINAL 001-090-2026 - 5/10/26, 9:52.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/10/05 14:55:34 UTC

Actividad

ENVIADA	cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Cesar Alfonso Fuenmayor Siado (cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co)	2026/10/05 14:52:41 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Cesar Alfonso Fuenmayor Siado (cesar.fuenmayor@agencialogistica.gov.co)	2026/10/05 14:55:34 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/10/05 14:55:34 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

HABITAT SPACE S.A.S

Tu Visión Nuestra Realidad

INFORME FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA
001-090-2026

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES

MALAMBO, ATLANTICO 2026

CONTRATISTA

HABITAT SPACE S.A.S.

CONTENIDO

1. DATOS DEL CONTRATO
2. DESARROLLO DEL CONTRATO
2.1 INTRODUCCION
2.2 SUPERVICION DE INTERVENTORIA
2.3 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO
3. DESCRIPCION DETALLADA DE ACTIVIDADES E INFORMACION
4. PRESUPUESTO FINAL DE ACTIVIDADES
5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
6. LOCALIZACION DE LAS ACTIIVDADES TECNICAS EJECUTADAS
7. ESTADO ACTUAL GENERAL DEL PROYECTO
7.1 INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	001-090-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE AGOSTO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Cesar Alfonso Fuenmayor
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES
VALOR DEL CONTRATO:	$ 28.358.753,97
VALOR ADICIONAL.	$
ANTICIPO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS MESES (60 DÍAS)
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE INICIO:	18-08-2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	16/10/2026
FORMA DE PAGO:	La AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cancelará el valor total del contrato mediante un único pago dentro de los treinta (30) calendario días siguientes a la aprobación de los documentos requeridos para el pago.
GARANTIAS EXPEDIDAS:	Cumplimiento del contrato Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los bienes Responsabilidad civil extracontractual

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

❖ INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el desarrollo y ejecución de las obras enunciadas dentro del objeto contractual contenido en el contrato de obra No. 001-090-2026; suscrito entre **ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO y HABITAT SPACE S.A.S** desde su iniciación hasta la fecha y cuyos datos identificadores son los siguientes:

❖ SUPERVICION DE LA INTERVENTORÍA

De conformidad con lo establecido en el contrato, se ha designado a CESAR ALFONSO FUENMAYOR como supervisor del contrato para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

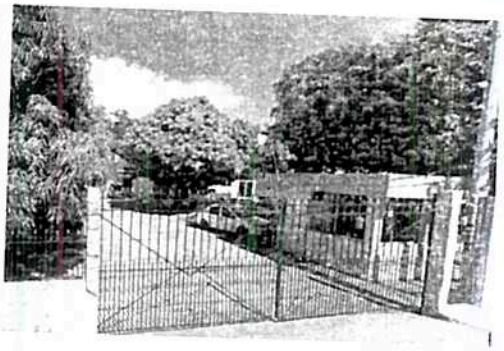
❖ ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor contrato inicial	Valor adicional	Valor total contratado	Valor ejecutado	%	Valor por ejecutar	%
$ 28.358.753,97	$	$ 28.358.753,97	$ 28.358.753,97	100%		100%

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES E INFORMACIÓN

Una vez iniciado el contrato, el día 18/08/2026 se empezaron las actividades. Estas se llevaron a cabo en las instalaciones del departamento administrativo nacional de estadística- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES -MALAMBO

. Estas actividades se centraron específicamente en las oficinas ubicadas en Cra. 37 #5a193, Malambo, Atlántico

	
LOCALIZACIÓN	VISTA EXTERIOR

Tu Visión Nuestra Realidad

22

4. Presupuesto oficial

ACTA TÉCNICA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

CONSTRUCTORA:	TIPO DE ACTA:	PARCIAL ___	FINAL X	SUPERVISOR:	CESAR FUENMAYOR	HÁBITAT SPACE S.A.S
PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES	FECHA DE INICIO:	18/08/2026	FECHA DETERMINACION:	16/10/2026	VALOR PENDIENTE A FACTURAR:	
DIRECCIÓN:	VALOR INICIAL:	$28.358.753,97	ADICIONAL:	N/NA	$28.358.753,97	
UBICACIÓN ÁREA DE TRABAJO: MALAMBO	VALOR TOTAL	$28.358.753,97	SUSPENSIÓN:	N/NA		

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
Item	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Presupuesto	Ejecutado CANTIDAD REAL OBRA	Ejecutado VR TOTAL	Diferencia
ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)							
RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS) (ARCHIVO-VIGA CANAL))	M2	121	$ 20.893,00	$ 2.528.053,00	94,71	$1.978.776,03	$ 549.276,97
DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	22	$ 35.933,00	$ 790.526,00		$0,00	$ 790.526,00
DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	22	$ 21.274,00	$ 468.028,00	22,00	$468.028,00	$ 0,00
CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES, (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO CON FOIL DE ALUMINIO (ARCHIVO VIGA CANAL)	M2	121	$ 68.376,00	$ 8.273.496,00	94,71	$6.475.890,96	$ 1.797.605,04
REFURICACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA DE 1/2" (Incluye ACCS) No mayor a +2.00	UND	3	$ 52.947,00	$ 158.961,00		$0,00	$ 158.961,00
RECISTRO CORTINA 1/2" (Incluye ACCS)	UND	2	$ 93.752,00	$ 187.504,00		$0,00	$ 187.504,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO ETERBOARD 12MM (INCL ESTRUCTURA, PINTURA, VINILO)	M2	22	$ 163.482,00	$ 3.596.604,00	23,52	$3.844.303,01	$ 247.699,01
SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 ONDULADA (INCL. ACCS)	M2	11	$ 114.048,00	$ 1.254.528,00	5,00	$570.240,00	$ 684.288,00
DESTAPE Y LIMPIEZA VIGA CANAL BAJANTES	ML	16,5	$ 22.660,00	$ 373.890,00	16,50	$373.890,00	$ 0,00
PINTURA SODE MUROS Y PLACAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)							
RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (Interior)(Incluye materiales para su correcto acabado)	M2	44	$ 17.794,00	$ 782.936,00	74,00	$1.316.756,00	$ 533.820,00
RESANE: REGATA, PAÑETE, TUB. PVC 1/2" y 3/4" <0.60 m	ML	11	$ 26.616,00	$ 292.776,00		$0,00	$ 292.776,00
ESTUCO Y VINILTEX TIPO 1 (3 MANOS) INTERIOR	M2	66	$ 38.496,00	$ 2.534.736,00	173,30	$6.655.646,00	-$ 4.120.910,00
MANEJO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL							
ASEO GENERAL (SOLO SE PAGARA LIMPIEZA EN LAS AREAS A INTERVENIR RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS CAUSADOS POR LO GENERADO EN OBRA)	M2	22	$ 15.274,00	$ 336.028,00	22,00	$336.028,00	$ 0,00
INSTALACIONES ELÉCTRICAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ELEMENTO CON ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)							
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE 24W PARA SOBREPONER (LUZ FRIA, 6500K), EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN ELÉCTRICA (CHAZOS, TORNILLERÍA Y CINTA AISLANTE)	UND	8	$ 73.583,00	$ 588.664,00	2,00	$147.166,00	$ 441.498,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO DE INCRUSTAR, EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN ELÉCTRICA.	UND	1	$ 51.040,00	$ 51.040,00	1,00	$51.040,00	$ 0,00

SUBTOTAL		$	22.217.764,00
ADMINISTRACIÓN	15,50%	$	3.443.753,42
IMPREVISTOS	5,00%	$	1.110.888,20
UTILIDAD	6,00%	$	1.333.065,84
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$	253.282,51
TOTAL		$	28.358.753,97

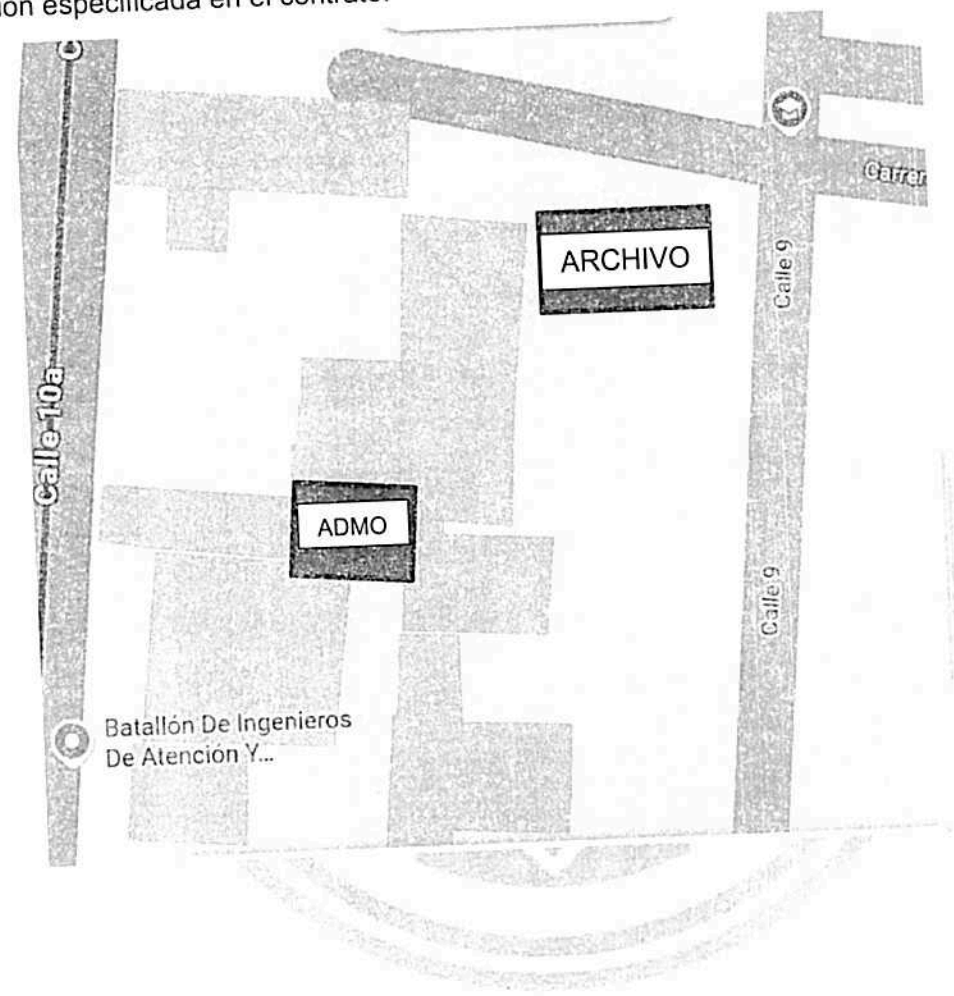
SUBTOTAL	$22.217.764,00
ADMINISTRACIÓN	$3.443.753,42
IMPREVISTOS	$1.110.888,20
UTILIDAD	$1.333.065,84
IVA SOBRE LA UTILIDAD	$253.282,51
TOTAL	$28.358.753,97

5. Cronograma de actividades

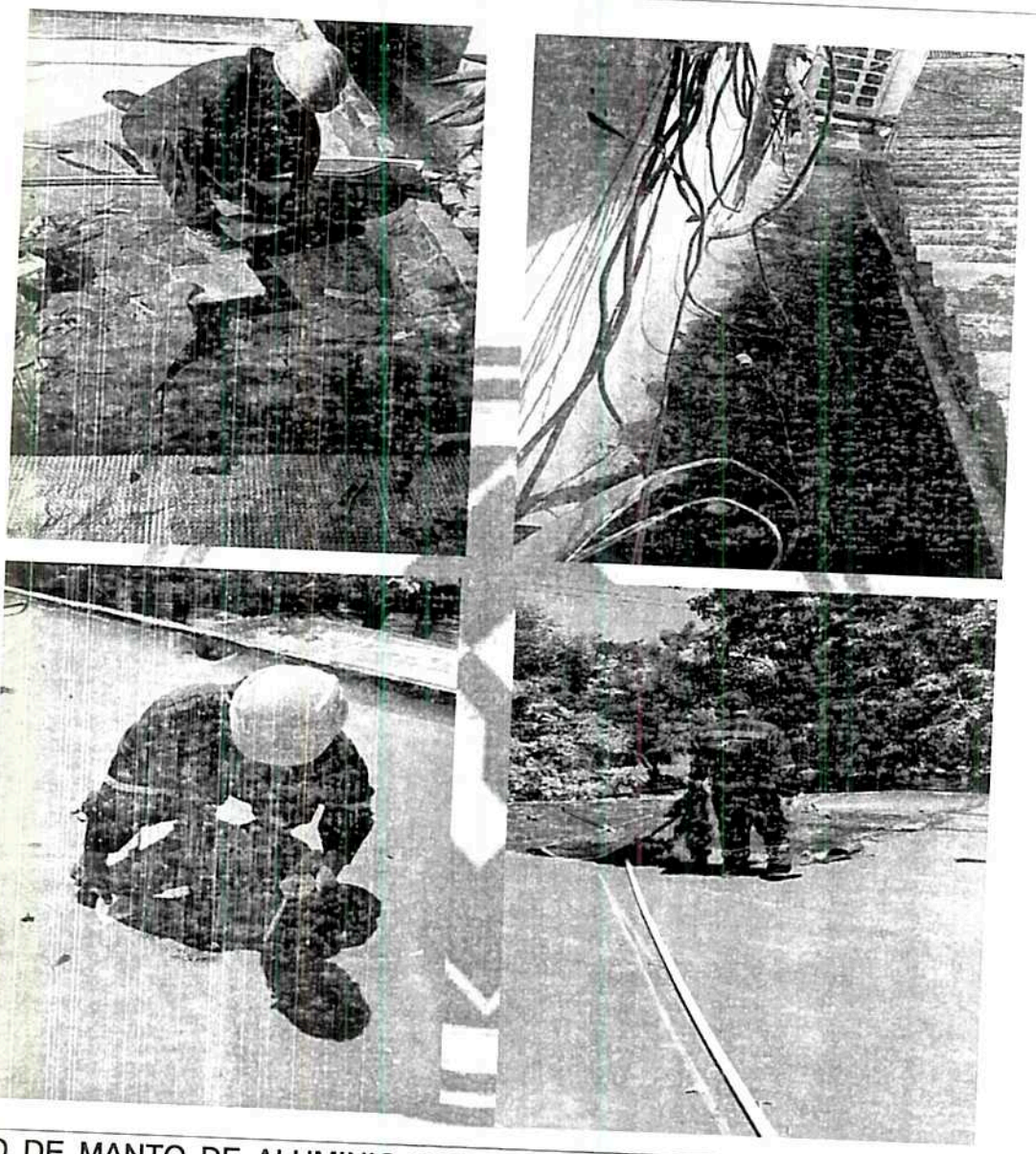
Actividad	Inicio	Fin	ejecutado %
RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS) (ARCHIVO-VIGA CANAL))	18/08/2026	21\|08\|2026	100%
DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EX\|5TENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLASTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIDN A SITIOS AUTORIZADOS)	27/08/2026	28/08/2026	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO CON FOIL DE ALUMINIO (ARCHIVO, VIGA CANAL)	24/08/2026	28/08/2026	100%
SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO ETERBOARD 12MM (INCLESTRUCTU RA, PINTURA, VINILO)	7/09/2026	11/09/2026	100%
SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN \|.AM\|NA GALVANIZADA CAL 16 ONDULADA (INCL. ACCS)	14/09/2026	18/09/2026	100%
DESTAPE Y LIMPIEZA VIGA CANAL BAJANTES	21/09/2026	22/09/2026	100%
RESANES MUROS CON HUMEDAD Y FISURAS (Interior)(Incluye materiales para su **correcto** acabado)	23/09/2026	25/09/2026	100%
RESANE: REGATA, PANETE, TUB. PVC 1/2" y 3/4" <0,60 m	28/09/2026	30/09/2026	100%
ESTUCO Y VINILTEX TIPO 1 (3 MANOS) INTERIOR	1/10/2026	7/10/2026	100%
ASEO GENERAL (SOLO SE PAGARA LIMPIEZA EN \|.A5 AREAS A INTERVENIR RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS CAUSADOS POR LO GENERADO EN OBRA)	8/10/2026	10/10/2026	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO DE 24W PARA SOBREPONER (Luz FRIA, 6500K). EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACION Y CONEXION ELECTRICA (CHAZOS, TORNILLERIA v CINTA AISLANTE).	7/09/2026	11/09/2026	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO DE INCRUSTAR. EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACION Y CONEXIÓN ELECTRICA.	28/09/2026	30/09/2026	100%

6. Localización de las actividades técnicas ejecutadas

Los trabajos a realizar se ejecutarán sobre las áreas que se encuentran debidamente identificadas y delimitadas en la imagen adjunta. Las intervenciones se desarrollarán específicamente en las zonas allí señaladas, correspondientes a oficinas, viga canal, punto fijo y archivo, conforme a la distribución especificada en el contrato.



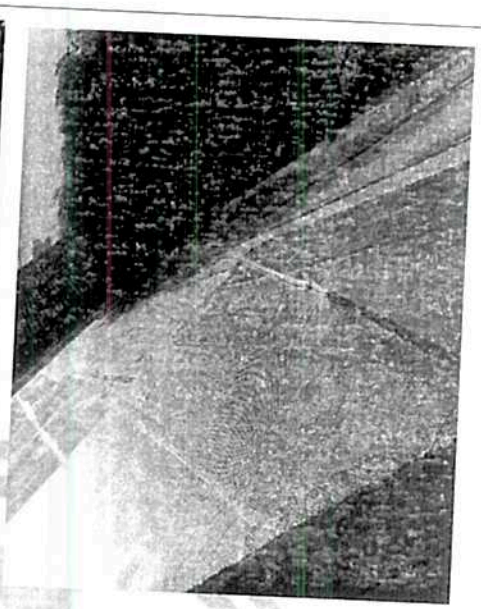
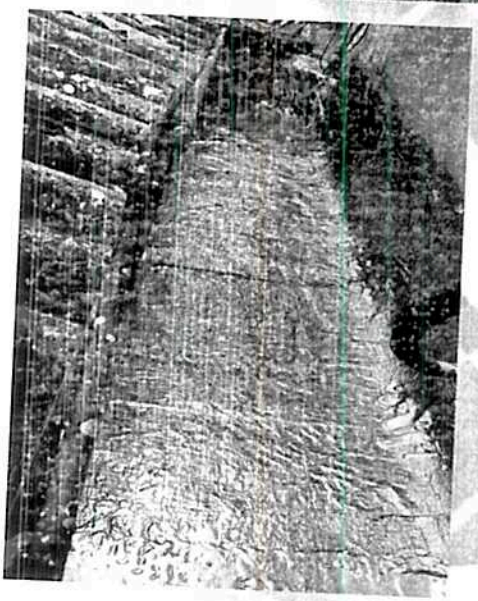
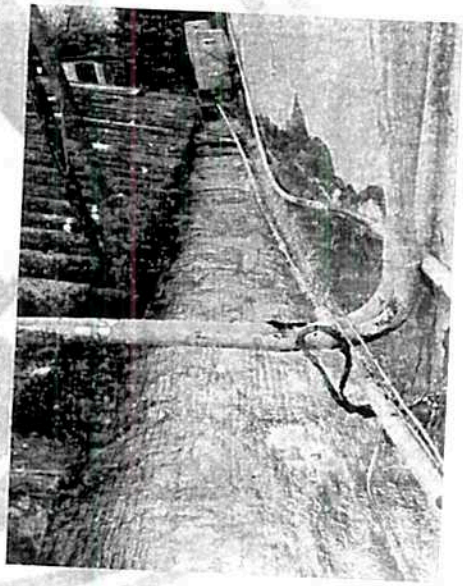
7. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO



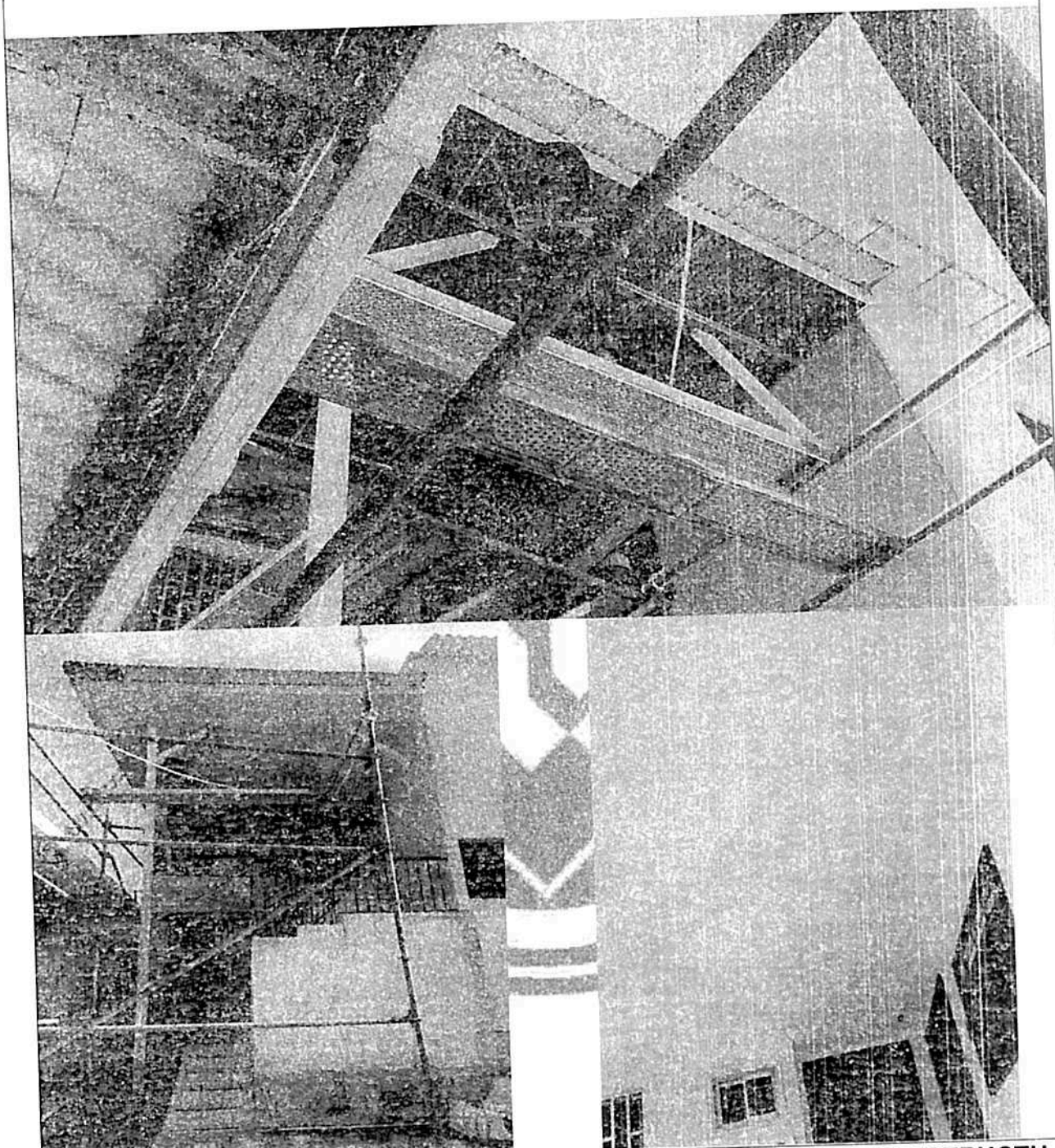
RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION A SITIOS AUTORIZADOS) (ARCHIVO-VIGA CANAL))



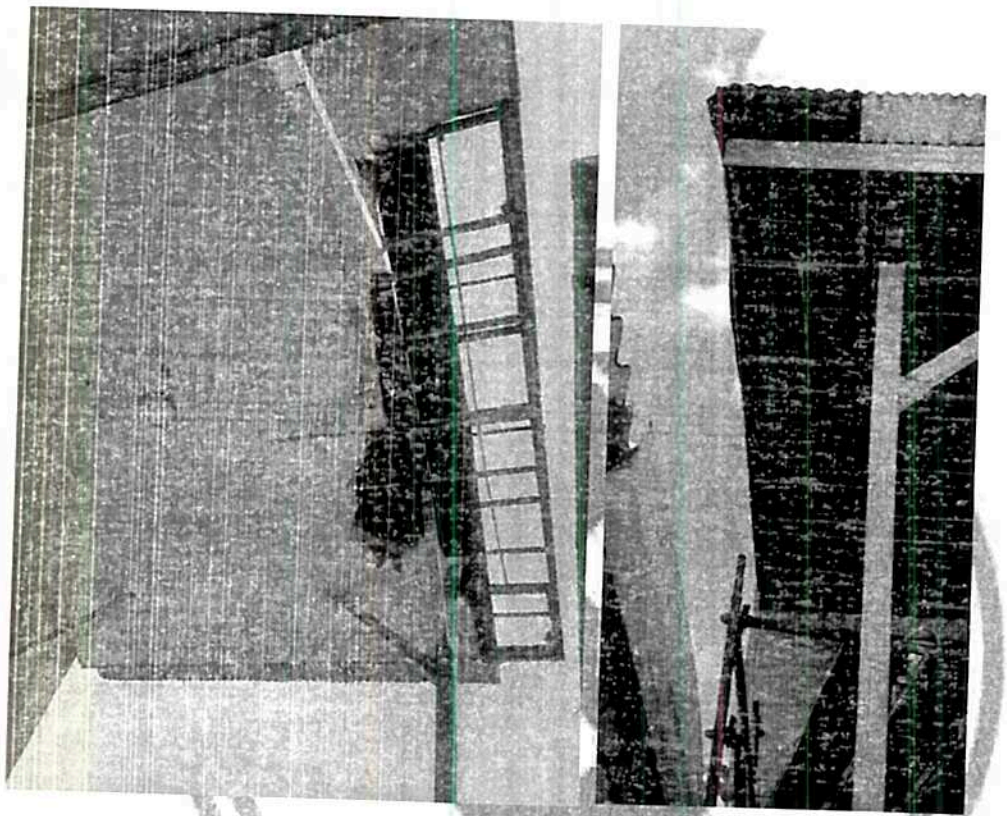
DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EX|5TENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLASTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE
CONSTRUCCIDN A SITIOS AUTORIZADOS

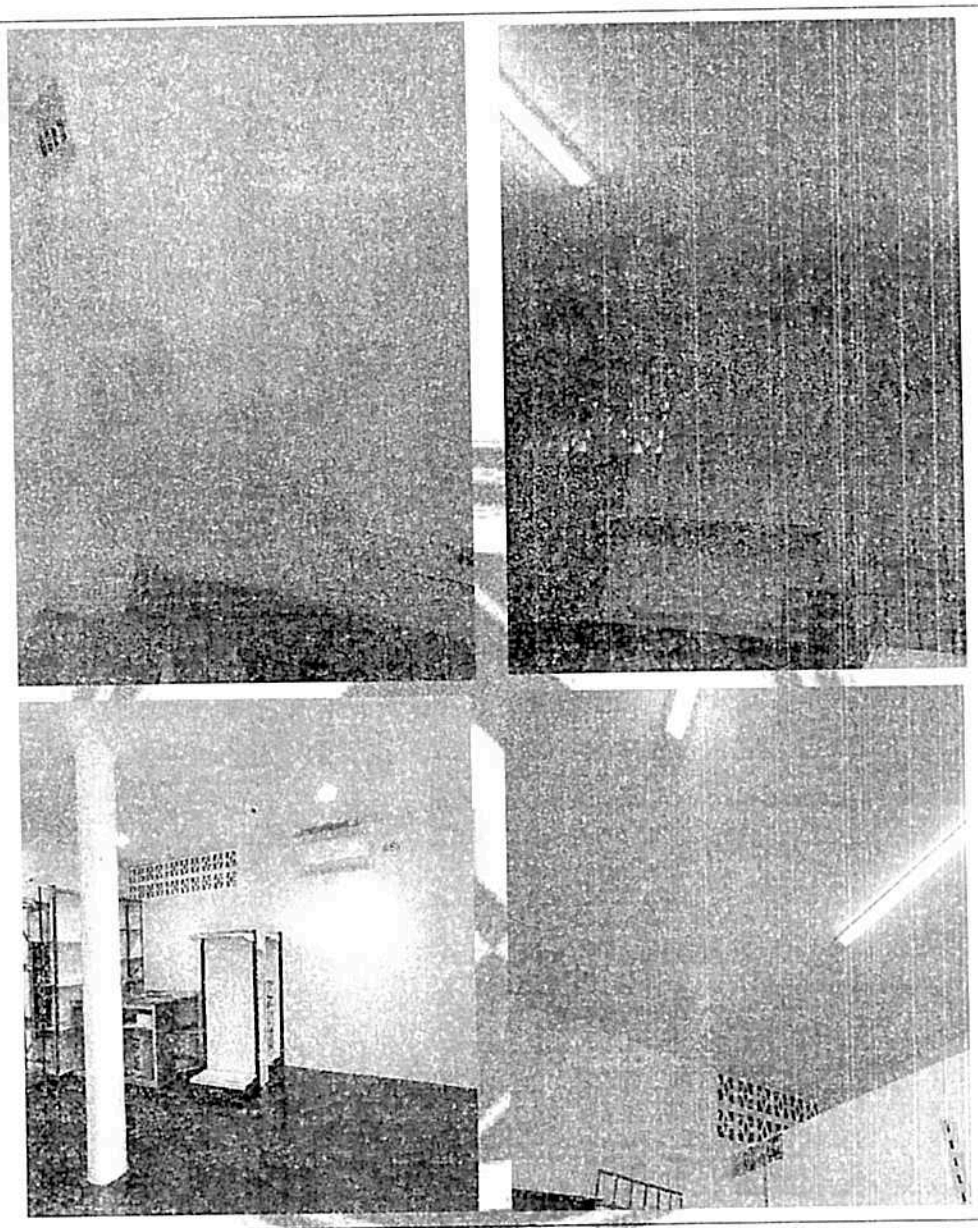
SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO CON FOIL DE ALUMINIO (ARCHIVO,VIGA CANAL



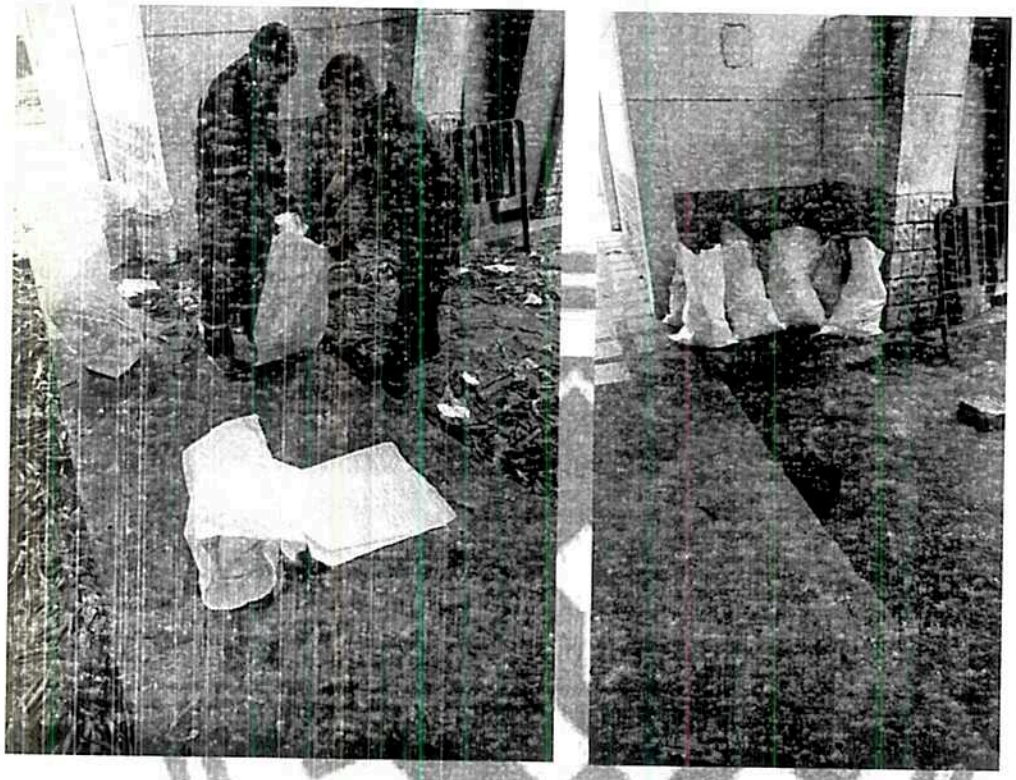
SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO ETERBOARD 12MM (INCLESTRUCTURA,PINTURA, VINILO)



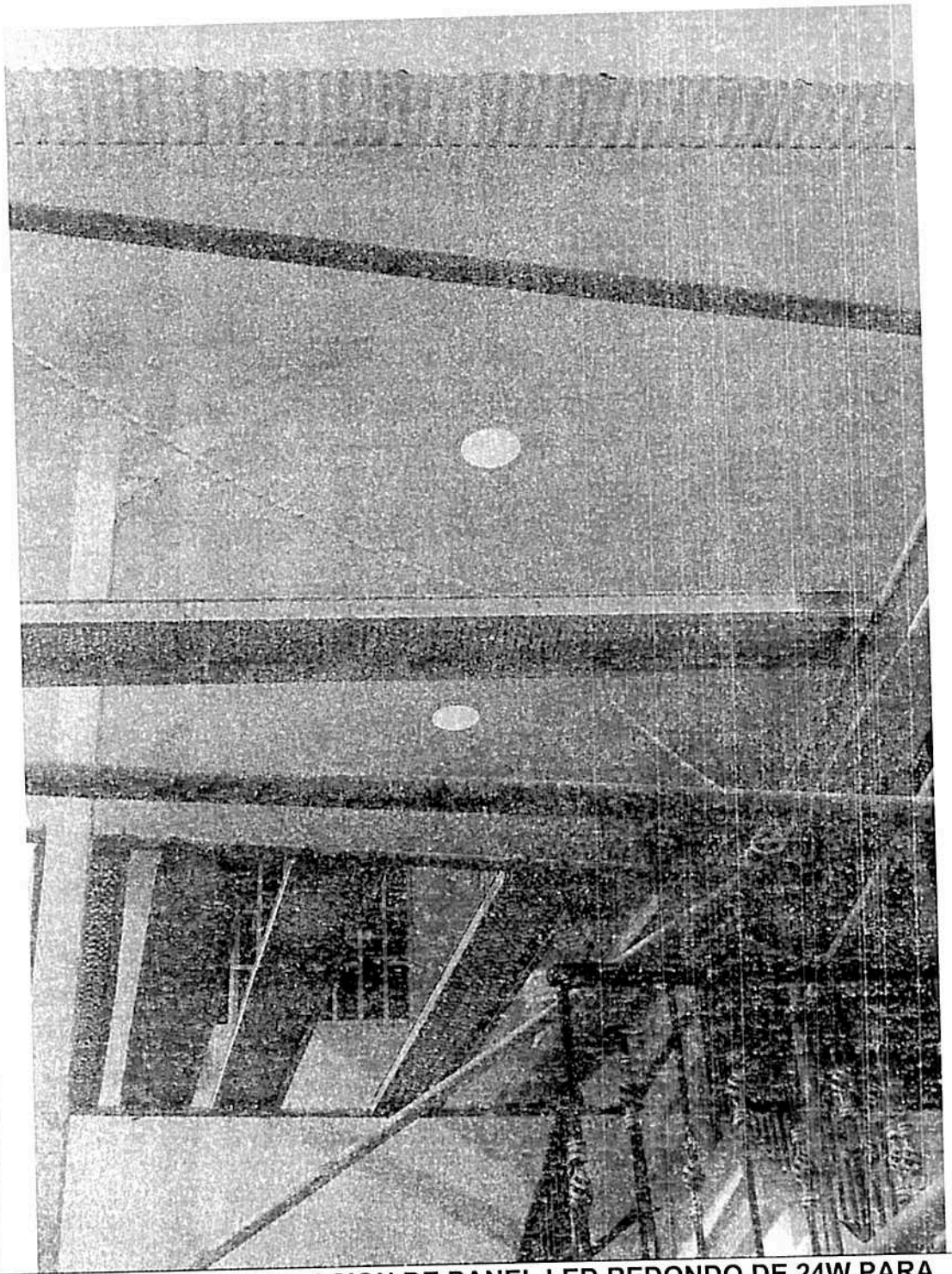
SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 ONDULADA (INCL. ACCS)



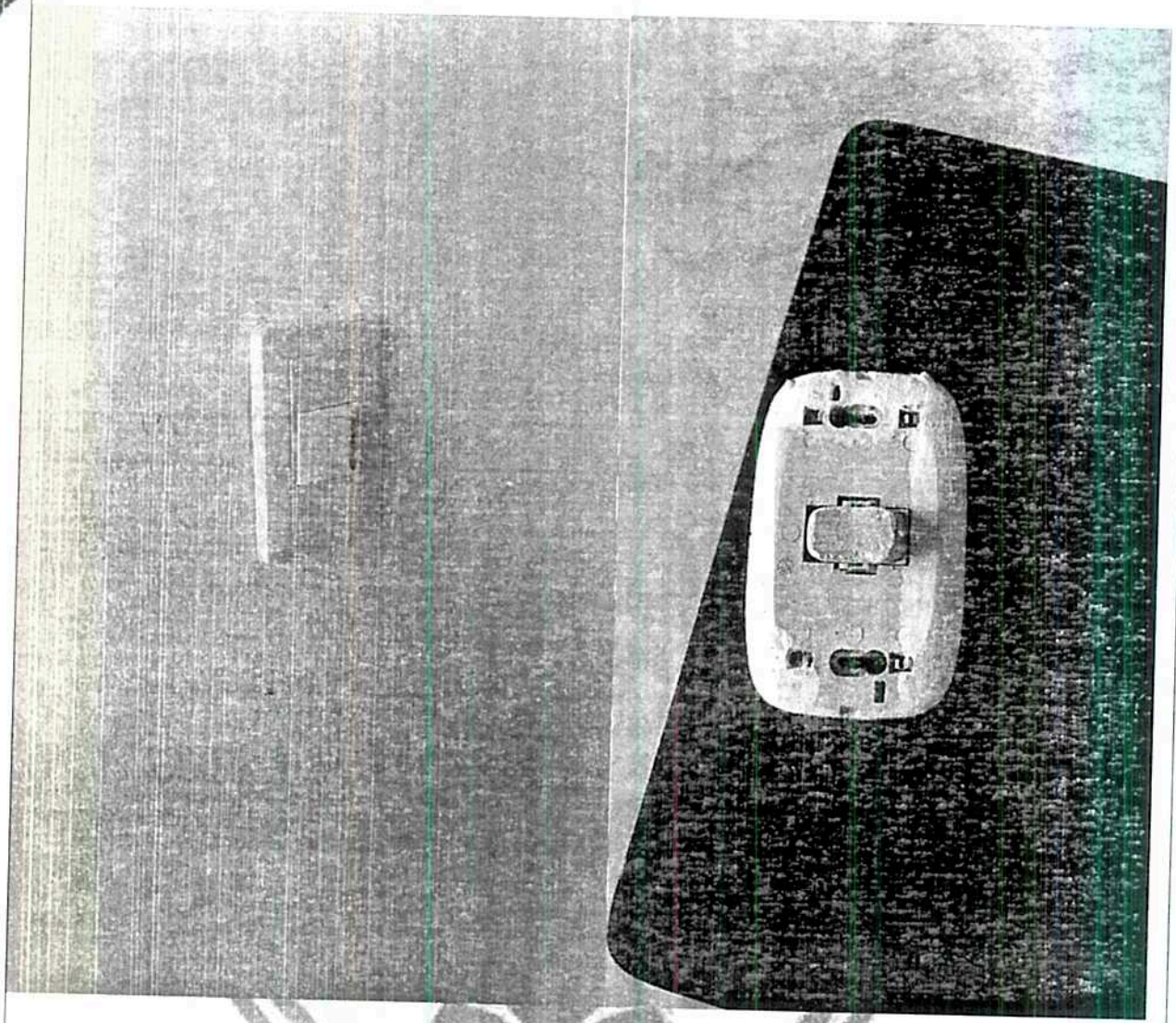
ESTUCO Y VINILTEX TIPO 1 (3 MANOS) INTERIOR



ASEO GENERAL (SOLO SE PAGARA LIMPIEZA EN
|.A5 AREAS A INTERVENIR RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS CAUSADOS POR LO GENERADO EN OBRA)



SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO DE 24W PARA SOBREPONER (Luz FRIA, 6500K). EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACION Y CONEXION ELECTRICA (CHAZOS,TORNILLERIA v CINTA AISLANTE).



SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO DE INCRUSTAR. EL SERVICIO INCLUYE MATERIALES DE FIJACION Y CONEXIÓN ELECTRICA.

HABITAT SPACE S.A.S

Tu Visión Nuestra Realidad!

FIRMA: _____

Nombre del Representante Legal: YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
C.C. No. 1.102.840.952 de SINCELEJO
Nombre o Razón Social del Proponente: HABITAT SPACE SAS
NIT: 901.350.280-5
Teléfonos 3154035046

HABITAT SPACE S.A.S

Tu Visión Nuestra Realidad!

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS identificado con cedula de ciudadanía **1.102.840.952**, en mi condición de representante legal de **HABITAT SPACE SAS**, identificada con **NIT 901.350.280- 5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes., pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO, identificado con CC 92.507.882 de Sincelejo , y con tarjeta profesional No. **88852-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición contador **HABITAT SPACE SAS**, identificada con **NIT 901.350.280-5**,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes., pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sincelejo, a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO
T P N° 88852 T de la JCC
Contador Público
CC. N° 92.507.882 DE SIJO

YURAIS PAOLA MELENDEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.102.840.952

JULIO ALEJANDRO ORDOÑEZ ARROYO
CONTADOR
TP 88852-T
CC 92.507.882 DE SINCELEJO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250996855

(415)7707212489984(8020) 000014125099685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 0 2 8 0 | 6. DV 5

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: HABITAT SPACE S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Sucre 7 0

40. Ciudad/Municipio: Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 14 A 18

42. Correo electrónico: const.habitatspace@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 5 4 0 3 5 0 4 6

45. Teléfono 2: 3 0 0 5 3 6 7 6 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 1 0 2 1	7 1 1 2	2 0 1 9 1 0 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026-05-11 / 04:04:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MELENDEZ VILLEGAS YURAIS PAOLA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-09-2026 12:32:14

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250996855

(415)7707212489984(8020) 000014125099685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 0 2 8 0	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 2 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 0 7 1 5 2 2	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 0 6 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250996855

(415)7707212489984(8020) 000014125099685 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 0 2 8 0	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 0 2 8 4 0 9 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MELENDEZ	VILLEGAS	YURAIS	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO